

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013  
ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL  
INSTITUTO NACIONAL DE PESCA**

- En 2013 el **presupuesto pagado** del Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA) fue de 635,451.1 miles de pesos, cifra inferior en 12.2% con relación al presupuesto aprobado.
- Para el ejercicio del presupuesto de egresos de 2013, el INAPESCA contó con 6 programas presupuestarios.
- Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya el INAPESCA a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Programa Sectorial de SAGARPA	Programa Presupuestario INAPESCA (PEF 2013)
<b>4. México Próspero</b>	4.10 Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país	1. Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria.	K043 Otros Programas de Inversión  S230 Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura
		4. Impulsar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del país.	E006 Programa de Generación de Proyectos de Investigación

- Los programas presupuestarios del INAPESCA con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional de mediano plazo son los siguientes:

◆ **E006 PROGRAMA DE GENERACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

En este programa se erogaron 250,943.2 miles de pesos, que representó un decremento de 53.2% con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos se utilizaron para promover, entre otros, proyectos para:

- Realizar acciones de acompañamiento técnico que permitan mejorar el nivel de organización y coordinación tendientes a fortalecer la investigación científica y el desarrollo tecnológico, así como desarrollo, innovación y transferencia tecnológica para el manejo y administración de los recursos pesqueros y el desarrollo ordenado de la acuicultura y de acciones derivadas de las demandas del sector pesquero y acuícola, correspondiente a la Red Nacional de Información e Investigación en Pesca y Acuicultura (RNIIPA).
- Adiestramiento, capacitación, innovación y transferencia tecnológica para el sector pesquero y acuícola.
- Realizar seguimiento técnico-científico de recursos pesqueros prioritarios de México.
- Desarrollo de estrategias moleculares y biotecnológicas para mejorar la competitividad de la acuicultura del camarón.

- Experimentación de artes de pesca alternativos para la captura de camarón azul *Litopenaeus stylirostris* por el sector de pesca ribereña del Alto Golfo de California.
- Evaluación sanitaria preliminar de granjas camaronícolas con eventos de mortalidades asociados a la necrosis del hepatopáncreas en la región noroeste de México.
- Diagnóstico sobre el estado actual de las poblaciones naturales del pez bobo (*joturus spp.*) en el Estado de Veracruz.
- El recurso ejercido en el programa, incluye un importe de 8,126.1 miles de pesos por concepto de Servicios de Inspección a la Construcción del Buque de Investigación Pesquera Oceanográfica (BIPO). Este monto corresponde a la contraparte nacional relacionada con el componente “capacidad de investigación científica como base fiable para la gestión sostenible de los recursos pesqueros” (responsabilidad del INAPESCA), dentro del Programa de Fortalecimiento de Bienes Públicos Rurales del Crédito Externo 2547/OC-ME.

- El programa no tiene indicadores:

◆ **S230 PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA (COMPONENTE DE RECURSOS GENÉTICOS, SUBSISTEMA ACUÁTICO)**

El programa tiene como objetivo incrementar la capitalización de las unidades económicas agropecuarias, acuícolas y pesqueras a través de apoyos complementarios para la inversión en equipamiento e infraestructura en actividades de producción primaria, procesos de agregación de valor, acceso a los mercados y para apoyar la construcción y rehabilitación de infraestructura pública productiva para beneficio común.

En el 2013, en este programa se ejercieron 48,850.0 miles de pesos, monto que representó un decremento de 2.3% respecto a lo aprobado, lo que permitió concretar la ejecución de 23 proyectos distribuidos en 10 entidades federativas ubicadas tanto en el Océano Pacífico como en el Atlántico, Penínsulas, Golfos y aguas interiores. Proyectos que contemplan clases como: Bivalvia (**Panopea generosa, Panopea globosa**); Actinopterygii (**Petenia splendida, cichlasoma urophthalmus, Oreochromis spp, Seriola lalandi, Cynoscion othonoplerus, Lutjanus peru, Lutjanus guttatus y Ocyurus chrysurus**) y; Malacostraca (**Macrobrachium tenellum y Litopenaeus spp**)

Cabe destacar que las líneas de acción del componente están a la vanguardia de las problemáticas y oportunidades que se presentan actualmente en la acuicultura nacional, como son la mitigación de la reducción de poblaciones por la sobre-explotación en su entorno natural ((Reproducción de crías de **Petenia splendida, Cichlasoma urophthalmus, Panopea generosa, Panopea globosa**) así como la implementación de módulos de maternización para tener una menor incidencia de Síndrome de Necrosis Hepatopancreática Aguda el cual ataca severamente al Camarón (**Litopenaeus spp**) a nivel mundial.

- El programa no tiene indicadores

◆ **K043 OTROS PROGRAMAS DE INVERSIÓN.**

En este programa se erogaron 209,355.0 miles de pesos, lo que representó un incremento de 100.0% con relación al presupuesto aprobado.

**Crédito Externo 2547/OC-ME contraído con el banco Interamericano de Desarrollo para el Programa de Fortalecimiento de Bienes Públicos Rurales.**

El 18 de octubre de 2011 se firmó el Contrato de Préstamo 2547/OC-ME, entre el Banco Interamericano de Desarrollo y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el cual se designó como Organismo Ejecutor a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y como agente financiero del Gobierno Federal a Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN).

El objetivo general del programa es contribuir al incremento sostenido de la productividad del sector agropecuario mexicano. El objetivo específico es fortalecer la calidad de los servicios de la SAGARPA y sus entidades y organismos adscritos por medio de mejoras en la: i) capacidad de proteger y mejorar la sanidad e inocuidad alimentaria; ii) capacidad de generar y transferir innovación tecnológica agropecuaria y forestal; iii) eficiencia, calidad de atención y transparencia en la entrega de apoyos y servicios a los productores; y iv) capacidad de investigación científica como base fiable para la gestión sostenible de los recursos pesqueros.

La estructura del Programa tiene cuatro componentes ejecutados por Entidades Subejecutoras (ES,) y corresponde al INAPESCA la ejecución del cuarto componente (capacidad de investigación científica como base fiable para la gestión sostenible de los recursos pesqueros).

El objetivo del componente es mejorar la capacidad de investigación científica como base fiable para la gestión sostenible de los recursos pesqueros, el logro del mismo requirió de la construcción de un buque para monitoreo e investigación biológico marina y pesquera con tecnología de punta.

Los recursos de este programa se destinaron para la adquisición de un buque de nueva construcción, Buque de investigación Pesquera y Oceanográfica (BIPO), que operará en aguas profundas de la Zona Económica Exclusiva (ZEE) de México e impulsará el desarrollo de nuevas tecnologías que permitan el aprovechamiento de la riqueza de los mares del país. Con el objetivo de contribuir al incremento sostenido de la productividad del sector agropecuario mexicano, en particular para mejorar la capacidad de investigación científica como base fiable para la gestión sostenible de los recursos pesqueros.

El mejoramiento de la capacidad de investigación científica como base fiable para la gestión sostenible de los recursos pesqueros deberá resultar en la obtención de información biológica pesquera sobre el estado de los estoques disponibles para la ZEE y de conservación de pesca del Pacífico para alcanzar al menos un 10% (porcentaje de la zona con información sobre el estado de los estoques disponible).

- El programa no tiene indicadores

◆ **U007 APOYO AL CAMBIO TECNOLÓGICO EN LAS ACTIVIDADES ACUÍCOLAS Y PESQUERAS**

El Programa Apoyo al Cambio Tecnológico en las Actividades Acuícolas y Pesqueras es operado por FIDEMAR, Fideicomiso de investigación para el desarrollo del Programa Nacional de Aprovechamiento del Atún y Protección de Delfines y otros en torno a especies acuáticas protegidas.

El programa es de suma relevancia puesto que permite que la autoridad pesquera mexicana cuente con investigaciones científicas para elaborar instrumentos de ordenamiento para el sector, a fin de evitar el agotamiento de los recursos pesqueros y para las negociaciones internacionales conducentes a evitar en el futuro embargos sobre la producción pesquera nacional por parte de otros países.

El propósito del programa es que las autoridades pesqueras cuenten con investigaciones científicas sobre los recursos de atún y camarón para elaborar instrumentos de ordenamiento pesquero. Estos ordenamientos contribuyen a disminuir la captura de especies no objetivo en la pesca de atún con embarcaciones mexicanas que operan con redes de cerco en el Pacífico Oriental, en particular mediante la reducción de capturas incidentales de delfines.

En el 2013 el INAPESCA aportó al FIDEMAR 2,500.0 miles de pesos.

- El programa no tiene indicadores.